



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.822

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA NELSON ANTÓN
MAYOLAFQUEN.

LAJA, 23 JUN. 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Nelson Antón Mayolafquén, Paradocente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 1-32597894 presentada por el Sr. Nelson Antón Mayolafquén, por 05 días desde el 19 al 23 de junio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM